

Página 749, opositor número 1.276.555, columna documento nacional de identidad, donde dice: «5.135.442», debe decir: «51.352.442».

Página 752, opositor número 1.281.224, columna apellidos y nombre, donde dice: «Moreno Hernanz, Sagrario», debe decir: «Moreno Herranz, Sagrario».

Página 754, opositor número 1.284.556, columna apellidos y nombre, donde dice: «Olloy Tejedor, Marina», debe decir: «Diloy Tejedor, Marina».

Opositor número 1.286.103, columna apellidos y nombre, donde dice: «Parret Sterra, Alicia», debe decir: «Panea Sierra, Alicia».

Página 756, opositor número 1.289.085, columna documento nacional de identidad, donde dice: «13.790.822», debe decir: «13.740.822».

Página 757, opositor número 1.291.416, columna documento nacional de identidad, donde dice: «9.891.777», debe decir: «1.891.777».

Página 759, opositor número 1.295.406, columna apellidos y nombre, donde dice: «Rodríguez Lerena Lerena, Concepción», debe decir: «Rodríguez Lerena, Concepción».

Página 761, opositor número 1.297.772, columna documento nacional de identidad, donde dice: «38.718.973», debe decir: «38.718.873».

Opositor número 1.298.486, columna apellidos y nombre, donde dice: «Ruiz Javin, Blanca», debe decir: «Ruiz Lavín, Blanca».

Opositor número 1.298.815, columna documento nacional de identidad, donde dice: «27.993.115», debe decir: «27.293.115».

Página 763, opositor número 1.301.167, columna documento nacional de identidad, donde dice: «1.734.450», debe decir: «17.344.500».

Opositor número 1.301.314, columna apellidos y nombre, donde dice: «Sánchez Martínez, María Udila», debe decir: «Sánchez Martínez, María Odila».

Página 764, opositor número 1.302.896, columna documento nacional de identidad, donde dice: «51.358.842», debe decir: «51.358.848».

Página 765, opositor número 1.304.832, columna documento nacional de identidad, donde dice: «111.105», debe decir: «1.111.105».

Página 766, opositor número 1.307.327, columna apellidos y nombre, donde dice: «Uceda Barceras, Josefa», debe decir: «Uceda Barderas, Josefa».

Opositor número 1.307.712, columna documento nacional de identidad, donde dice: «43.305.053», debe decir: «43.395.053».

Los solicitantes definitivamente excluidos en relación anterior podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de la Presidencia del Gobierno dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución y subsiguientemente el contencioso-administrativo, pudiendo previamente a este último recurso y con carácter potestativo hacer uso del de reposición.

Madrid, 26 de febrero de 1980.—El Director general, Luis Fernando Crespo Montes.

MINISTERIO DE DEFENSA

5062 *ORDEN de 22 de febrero de 1980 por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales de Funcionarios Civiles al Servicio de la Armada.*

1. Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial delegada de fecha 5 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 276 y «Diario Oficial de Marina» número 267), y transcurrido el plazo de quince días hábiles para poder completar la documentación o presentar las reclamaciones oportunas concedido por la Resolución de fecha 16 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 26 y «Diario Oficial de Marina» número 25), se publica la relación definitiva de personal admitido y excluido al concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Maestros de Arsenales de Funcionarios Civiles al Servicio de la Armada.

Aspirantes admitidos

1. Alcántara Martorell, Tomás.
2. Anillo Cabrera, Miguel.
3. Arranz Cabestrero, Millán.
4. Barberán Parrado, Pedro.
5. Blaya Conesa, Pedro.
6. Cabrera Rodríguez, Domingo.
7. Calvo Filgueiras, Eduardo.
8. Cabiao Hernandorena, José Carlos Juan.
9. Carralero Navarro, Alfonso.
10. Ciruela González, Juan.
11. Coto Prian, Rafael.
12. Cubero Rodríguez, Manuel.
13. Díaz Pedreño, Francisco.
14. Díaz Sixto, Evaristo.
15. Díaz Vela, Antonio.
16. Fernández Collazo, Juan Angel.
17. Fernández González, Julio.

18. García García, José.
19. Gómez Guitián, Andrés.
20. González Benítez, Juan Antonio.
21. González Rodríguez, Sixto.
22. Gutiérrez Garrido, Francisco.
23. Gutiérrez Montañez, Juan.
24. Honor Benítez, Manuel.
25. Juncal Pintos, José María.
26. Lebrero Sánchez, Antonio.
27. Lorente Ruiz, Cristóbal.
28. Luins Cortés, Rafael.
29. Meroño Rosique, Joaquín.
30. Mondéjar López, José.
31. Otón Pérez, Manuel.
32. Pérez García, José.
33. Rivera Fernández, José.
34. Rodríguez Varela, Domingo Antonio.
35. Ros Vidal, Eduardo.

36. Rubio Morales, Enrique.
37. Sánchez del Arco Roig, Manuel.
38. Sandoval Fernández, Alejo.
39. Serrano Bravo, Isaac.
40. Torres Izquierdo, Francisco.
41. Vela Carrasco, Juan.
42. Villa Martín, José.

Aspirantes excluidos

1. Alonso Celadero, José (1).
2. Blanco Navarrete, Francisco (2).
3. Tojo Pedreira, Juan Antonio (2).

(1) Por no contar con el título de Maestría de la especialidad convocada y no formular la solicitud en el formato de impreso reglamentario.

(2) Por no contar con el título de Maestría de la especialidad convocada.

2. Se convoca al personal admitido relacionado para el primer ejercicio, que tendrá lugar el día 23 de abril próximo, a las ocho treinta horas, en el Parque de Automóviles número 1, sito en la calle Marqués de Mondéjar, número 5, Madrid.

3. Cmplimentando lo señalado en los puntos 5.1 y 5.2 de la Orden de la convocatoria citada en el punto 1 anterior, esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición, y que quedará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Capitán de Navio señor don José Manuel Fernández González.

Vocales:

Teniente Coronel de Infantería de Marina don Antonio Ríos Conde.

Capitán de Fragata don Santiago Villegas Bustamante (actuará como Vocal Secretario).

Teniente Coronel de Máquinas don Francisco Baptista Torrente.

Comandante de Máquinas don José Verdú Soler.

Auxiliares al servicio del Tribunal:

Brigada escribiente don José María González Rodeiro.

Funcionario civil del Cuerpo General Administrativo don Miguel Recio Borrero.

La indemnización para los miembros del Tribunal se ajustará a lo dispuesto en el capítulo IV del Decreto 176/1975, de 30 de enero («Diario Oficial» número 40) y disposiciones complementarias.

Madrid, 22 de febrero de 1980.—Por delegación, el Ca. Director de Enseñanza Naval, Gabino Aranda de Carranza.

5063 *ORDEN de 22 de febrero de 1980 por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores de Funcionarios Civiles al Servicio de la Armada.*

1. Como resultado de la convocatoria anunciada por la Orden ministerial delegada de fecha 1 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 269, y «Diario Oficial de Marina» número 262) y transcurrido el plazo de quince días hábiles para poder completar la documentación o presentar las reclamaciones oportunas, concedido por la Resolución de fecha 9 de enero de 1980, de admisión de opositores con carácter provisional, se publica la relación definitiva del personal admitido y excluido a la oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores de Funcionarios Civiles al Servicio de la Armada.

Aspirantes admitidos

1. Alcaraz García, Miguel.
2. Alfonsín Alonso, Manuel.
3. Alvarez Sánchez, Francisco.
4. Ambrona Gallego, Pedro.
5. Aparicio González, Antonio.
6. Asuar Legaz, Alejandro.
7. Avellaneda Méndez, Rogelio.
8. Ayanz Rodríguez, Mariano.
9. Aznar Salvador, Bonifacio.
10. Ballecillo Agüera, Gregorio.
11. Barba Blanco, Pedro.
12. Barcia Picos, Manuel.
13. Bejarano Galván, Juan José.
14. Belizón Pardal, Juan Manuel.
15. Blanco Blanco, Jesús.
16. Blanco Domínguez, Ricardo.
17. Blaya Paredes, Diego.
18. Bravo Rodríguez, Alvaro Jesús.
19. Cabello Sánchez, José.
20. Calles Rubio, José.
21. Candón Rosado, Joaquín.
22. Cantarero Morcillo, Juan José.
23. Cantillo Granado, Luis.
24. Carrasco Hernández, José.
25. Cegarra Torres, Ginés.
26. Cerezo Camino, Marino.
27. Conesa Martínez, Fulgencio.
28. Corral López, Amador.
29. Costa Mendoza, Pedro.
30. Crespo Moreno, Manuel.
31. Cuartero Valera, Leonardo.
32. Cueva Rodríguez, Antonio Luis de la.
33. Delgado Raya, Rafael.
34. Díaz Bordello, Juan.
35. Díaz Castro, Antonio.
36. Díaz García, José Manuel.
37. Domínguez Butrón, Antonio.
38. Domínguez Butrón, Pedro.
39. Durán Viña, Pablo.
40. Esteban Ledo, Javier.
41. Fariña García, Joaquín.
42. Farto Villaverde, Jesús Emilio.
43. Pérez Viguera, José.
44. Fernández Ocaña, José.
45. Fernández Pérez, Manuel.
46. Fernández Turillo, José.
47. Ferrando García, Antonio.
48. Formoso Viña, Manuel.
49. Fructuoso Lara, Cayetano.
50. Fructuoso Lara, Modesto.
51. Frutos Rivas, Pedro Santiago.
52. Fuentes Cañavete, José Antonio.
53. Fuentes Regadera, Antonio.
54. García Aledo, Manuel.
55. García Bernardi, Juan.
56. García Delgado, José Luis.
57. García García, Antonio.
58. García García, Pascual.
59. García Ordiales, Juan.
60. García Parras, Bartolomé.
61. García Pérez, Alfonso.
62. García Pérez, José.
63. Gómez García, Antonio.
64. Gómez García, José.
65. Gómez Gómez, Manuel.
66. Gómez Ruiz, Santiago.
67. Gómez Sanmartín, Pedro.
68. Gómez Vera, Manuel.
69. González Acosta, Juan.
70. González Benítez, Diego.
71. González Chillón, Jesús.
72. González Chillón, Julián.
73. González Martín, Teodoro.
74. González Pascual, Mateo.
75. Gorgoso Freire, Manuel.
76. Granada García, Manuel.
77. Guerra Jiménez, Alfonso.
78. Guerrero Conesa, Francisco.
79. Guevara Sanmartín, Pedro.
80. Gutiérrez Rebollo, Angel.
81. Gutiérrez Reina, Félix.
82. Guzmán Cifuentes, Francisco.
83. Hermida Bouzmayor, Gerardo.
84. Hernández García, Alfonso.
85. Hernández Hernández, Eduardo.
86. Hernández Mena, Francisco.
87. Hernández Pombo, Antonio.
88. Hernández Sastre, Francisco.
89. Iglesias Viudes, José Luis.
90. Izquierdo Granados, José.
91. Jarana Collantes, Manuel.
92. Jiménez Fructuoso, Juan.
93. Jiménez Moreno, Juan.
94. Jiménez Moreno, Pedro.
95. Juncal Franco, Manuel.
96. Lago Lamas, Andrés.
97. Lago Lamas, Manuel.
98. Lara Vique, Antonio.
99. Leal Barberá, José.
100. Leal Sánchez, Diego.
101. Lebrero Jiménez, Salvador.
102. Lebrero Rodríguez, Emilio.
103. Ledo Seco, José Carlos.
104. Lemus Quiñones, José María.
105. Lizandra Losada, Mariano.
106. López Barcia, Javier.
107. López Corral, José Antonio.
108. López Fernández, José Lino.
109. López García, Roberto.
110. López Gil, Manuel.
111. López Guirao, Antonio.
112. López Guizán, Horacio.
113. López Prieto, Juan Ramón.
114. Lozano Abad, Federico.
115. Luins Cortés, Enrique.
116. Macías Gago, Diego.
117. Maestro Ros, Pedro.
118. Márquez Asencio, José.
119. Martín Alonso, Sixto.
120. Martín Bobadilla, José María.
121. Martín Pastor, Esteban.
122. Martín Prián, Joaquín.
123. Martín Verdugo, Daniel.
124. Martínez Baena, Francisco.
125. Martínez Ros, José.
126. Méndez Pradas, Juan.
127. Mera Galindo, Diego.
128. Mercader Martínez, Asencio.
129. Meroño Osete, Fernando.
130. Mesías Martínez, Manuel.
131. Monio Fernández, Sergio.
132. Montoro Solano, Serapio.
133. Morcuende Díaz, Apolonio.
134. Moreno García, Pedro.
135. Moreno Montero, Manuel Rafael.
136. Moreno Regadera, Rafael.
137. Moreno Rozas, Federico.
138. Morillas Candela, José.
139. Morón Bonilla, Manuel.
140. Mulas Mulas, Francisco.
141. Mulas Mulas, Jesús.
142. Muñoz de Agustín, Rafael.
143. Muñoz Gallardo, José Luis.
144. Nadal Castañeda, Francisco.
145. Navarro García, Francisco.
146. Niño Fuentes, Antonio.
147. Nuñez Marchante, Juan Antonio.
148. Ochoa Joando, Juan Antonio.
149. Olmeda López, José María.
150. Olmo Esparza, Pedro.
151. Olmo Laguna, José Benito del.
152. Ortiz Sánchez, Juan.
153. Palero García, Emilio.
154. Pardo Pérez, Domingo.
155. Parreño Mateos, Juan Manuel.
156. Paz Anca, Argimiro.
157. Pedro Marco, Fernando de.
158. Peña Talaván, Manuel Felipe.
159. Perales Ovejero, Ricardo.
160. Pérez Avilés, José.
161. Pérez Baño, Fidel.
162. Pérez Fernández, Juan Manuel.
163. Pérez Gasch, Mariano.
164. Pérez León, Francisco.
165. Pérez Martínez, José.
166. Pérez Miranda, José María.
167. Pérez Subiela, José.
168. Perrián Fornell, José.
169. Pico Vila, José.
170. Pino Mengual, Antonio.
171. Pividal Pérez, Sebastián.
172. Prades Rodríguez, Angel Antonio.
173. Prieto de Deus, José Luis.
174. Prián Caraballo, Antonio.
175. Puerta Celdrán, Juan.
176. Ramírez García, José.
177. Ramírez Robles, Francisco Jesús.
178. Ramírez Ruiz, Antonio.
179. Recio Plaza, José Ramón.
180. Regueiro Allegue, Serafin María.
181. Rivas Pinto, Javier.
182. Rivas Rodríguez, Victorino.
183. Rodrigo Zaragoza, Pedro.
184. Rodríguez Bravo, Manuel.
185. Rodríguez Granados, Francisco.
186. Rodríguez Lagóstena, Rafael.
187. Rodríguez López, Manuel.
188. Rodríguez Ramírez, Antonio.
189. Román Furio, Carlos.
190. Romero Macías, Francisco.
191. Romero Soto, Julián.
192. Rosano Mariño, Francisco.
193. Rosendo Rodríguez, Francisco.
194. Ruiz Ruiz, Juan José.
195. Sánchez Alcaide, Fulgencio.
196. Sánchez Cabeza, Simón.
197. Sánchez del Corte, José María.
198. Sánchez Fernández, Pedro.
199. Sánchez García, Pedro.
200. Sánchez Vélez, Antonio.
201. Saura López, Calisto.
202. Sierra Méndez, Alberto.
203. Soneira Guerrero, Benigno.
204. Soneira Guerrero, José.
205. Soria Alameda, Julio.
206. Soto Madrid, Alfonso Carlos.
207. Souto Durán, José Manuel.
208. Tamayo Santamaría, Tomás Manuel.
209. Trujillo Grosso, Joaquín.
210. Valhermoso Sáez, José María.
211. Valle Guzmán, Francisco del.
212. Vallejo Barea, Pedro.
213. Varela Leira, Fernando.
214. Vargas Montalvo, Juan.
215. Vázquez Mella, Francisco.
216. Vázquez Romero, José Luis.
217. Vega de la Huerga, Carlos.
218. Vela Barbosa, Francisco.
219. Vera Ros, Isidoro Francisco.
220. Vidal Vilaseco, José.
221. Zamora Carmona, José.
222. Zamora Mayordomo, Juan.
223. Zarco Pizarro, José.

Aspirantes excluidos

1. Aparicio Segundo, Manuel (1).
2. Cegarra Martínez, Epifanio (2).

(1) Por falta de datos.
(2) Por haber sido presentada la instancia fuera de plazo.

2. Se convoca al personal relacionado para el primer ejercicio, que tendrá lugar el día 22 de abril próximo, a las ocho y treinta horas, en el Parque de Automóviles número 1, sito en la calle de Marqués de Mondéjar, número 5, de Madrid.

3. Cumplimentando lo señalado en los puntos 5.1 y 5.2 de la Orden de la convocatoria citada en el punto 1 anterior, esta Dirección de Enseñanza Naval ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el referido concurso-oposición y que quedará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Capitán de Navío señor don José Manuel Fernández González.

Vocales:

Teniente Coronel de Infantería de Marina don Antonio Ríos Conde (actuará como Vocal-Secretario).

Capitán de Fragata don Santiago Villegas Bustamante.
Teniente Coronel de Máquinas don Francisco Baptista Torrente.

Comandante de Máquinas don José Verdú Soler.

Auxiliares al servicio del Tribunal:

Brigada escribiente don José María González Rodoiro.
Funcionario civil del Cuerpo General Administrativo don Miguel Recio Borrero.

La indemnización para los miembros del Tribunal se ajustará a lo dispuesto en el capítulo IV del Decreto 178/1975, de 30 de enero («Diario Oficial, número 40») y disposiciones complementarias.

Madrid, 22 de febrero de 1980.—P. D., el CA. Director de Enseñanza Naval, Gabino Aranda de Carranza.